



INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN INTEGRAL DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL TEMA DE CUIDADOS PALIATIVOS, CON ENFOQUE A LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA EN ETAPAS TERMINALES Y A SUS FAMILIARES. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Evaluadora: Mtra. Alma Patricia Cáliz Morales

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



Contenido

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	6
IV. METODOLOGIA UTILIZADA.....	7
IV.1 Fase I. Análisis documental del proyecto.....	7
IV.2 Fase II. Evaluación del evento in situ.....	7
IV.3 Fase III. Análisis de resultados del evento y emisión de informe.....	8
V. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.....	9
VI. EJECUCIÓN.....	10
VI.1 Resultados esperados.....	12
VI. IMPACTO DEL PROYECTO.....	13
VII. FODA Y RECOMENDACIONES.....	15
VII.1 Fortalezas del Proyecto de Capacitación.....	15
VII.2 Debilidades de Proyecto de Capacitación.....	15
VII.3 Oportunidades del Proyecto capacitación.....	16
VII.4 Amenazas del Proyecto capacitación.....	16
VII.5 Recomendaciones.....	17
VIII. CONCLUSIONES.....	17
IX. ANEXOS.....	18
X. BIBLIOGRAFIA.....	19
XI. FICHA TÉCNICA CON DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA SU EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.....	20

I. PRESENTACIÓN

El proyecto de capacitación: “Capacitación integral del personal médico y paramédico de las unidades médicas del primero y segundo nivel de atención en el tema de cuidados paliativos, con enfoque a la atención de pacientes con cáncer de mama en etapas terminales y a sus familiares”, se llevó a cabo en un solo evento, el cual tuvo una duración de 2 días, siendo realizado en el Estado de Chihuahua, como resultado de la aplicación del financiamiento Federal 2016, proveniente del Programa Calidad en la Atención Médica¹, y ha tenido la finalidad de capacitar a los Directores de Hospitales, Jurisdiccionales y Gestores de Calidad, y la formación de una Red de Estatal de Cuidados Paliativos.

El objetivo general del Proyecto de Capacitación es: “Capacitación integral del personal médico y paramédico de las unidades médicas del primero y segundo nivel de atención en el tema de Cuidados Paliativos, con enfoque a la atención de pacientes con cáncer de mama en etapas terminales y a sus familiares, con la finalidad de lograr capacitar al 80 % de los directivos de hospitales, jurisdicciones y gestores de calidad del Estado de Chihuahua, para lograrlo se realizó la programación y organización del evento de capacitación.

II. JUSTIFICACIÓN

Lo descrito en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el Artículo 4º, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, señalando asimismo que, la Ley establecerá la concurrencia de la Federación y las Entidades Federativas en materia de salubridad general; Que la Ley General de Salud en su Artículo 6º, fracciones I y IX, establece como objetivos del Sistema Nacional de Salud, el de proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de ellos.

¹ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016,
http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/dmp-process_01.html

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



La Ley General de Salud en su Artículo 51, establece que los usuarios de los servicios de salud tendrán derecho a obtener prestaciones de salud oportunas y de calidad idónea; recibir atención profesional y éticamente responsable, así como trato respetuoso y digno de los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud; que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 señala que, en materia de salubridad, el objetivo es asegurar el acceso a los servicios de salud².

Que el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, en su segundo Objetivo Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, Estrategia 2.2. Mejorar la Calidad de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud; considera entre otras líneas de acción, las relativas a impulsar las acciones de coordinación encaminadas a mejorar la calidad y seguridad del paciente en las instituciones de salud³.

Con el antecedente, las Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica 2016¹, señalan como temas prioritarios: “Mejora de la calidad en la atención al paciente con cáncer cérvico uterino”, “Mejora de la calidad en la atención al paciente con cáncer de mama”, y Mejora de la calidad en la atención de tumores de la infancia y la adolescencia”; por lo que la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, en la respectiva convocatoria y en apego a sus criterios, determinó el financiamiento de éste proyecto de capacitación en relación con éstos temas prioritarios.

El cáncer de cuello uterino es la segunda neoplasia más común en mujeres de América Latina, se han registrado 68,818 casos anuales. Los datos obtenidos indican que la mortalidad en la región de América Latina es de 8.7 defunciones por 100,000 mujeres. El 75% de las 28,565 defunciones anuales por este motivo, ocurren en seis países: Brasil, México, Colombia, Perú, Venezuela y Argentina.⁴

² Diario Oficial de la Federación. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

³ DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Salud 2013-2018
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326218&fecha=12/12/2013

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



En México en el grupo específico de mujeres de 25 años y más, se tiene un registro de 4,056 defunciones en mujeres con una tasa de 11.9 defunciones por cada 100,000 mujeres y una edad de defunción en 59.15 años. Las Entidades Federativas con mayor mortalidad por cáncer de cuello uterino son: Chiapas (18.2%) Morelos (17.2%), Sonora (15.7%), Quintana Roo (15.2%), Chihuahua (15.1%) y Baja California (15.0%).⁵⁻⁶

Durante el año 2013, los registros indican que el cáncer de mama fue la principal causa de morbilidad hospitalaria entre los tumores malignos para la población mexicana mayor de 20 años con el 18.7 %; 3 de cada 10 mujeres fueron hospitalizadas por esta causa, y a pesar de que en los varones se tuvo una representatividad de 0.7% de los ingresos hospitalarios por tumores malignos.

En ese mismo año el cáncer de mama ocupó la cuarta causa de mortalidad por tumores malignos con el 7.7%, en la población mexicana mayor de años; el de órganos digestivos con el 32.8% es el que genera tiene registros de mayor muerte por neoplasias, tanto en el total de la población como en hombres (33.4%) y mujeres (32.2%).⁷

En México el cáncer de mama es la segunda causa de mortalidad en las mujeres mayores de 20 años con el 14.8%, mientras que para los hombres del mismo grupo de edad apenas representa 0.1% de las muertes por neoplasias.

En relación con los tumores de la infancia y la adolescencia, en México los datos de morbilidad hospitalaria por tumores malignos en egresos hospitalarios se observó durante el 2014, que el cáncer en órganos hematopoyéticos es mayor en hombres con el 59.2% y en mujeres con el 61.1% en menores de 20 años de edad. En cuanto a los hombres, en segundo lugar se encontraron los tumores malignos del sistema linfático y tejidos afines con el 8.6%, seguidamente del de hueso y cartílagos articulares con el 6.8%, donde en las mujeres ocupa el segundo lugar con el 6%, en cuanto al tercer lugar en mujeres están las neoplasias del sistema linfático y tejidos afines, y las del encéfalo y diversas partes del sistema nervioso central con 5.9%.⁸

De acuerdo a los datos obtenidos en 2014, la tasa de mortalidad por principales tumores malignos más alta en la población con menos de 20 años, correspondiente a los tumores malignos de órganos hematopoyéticos. En cuanto a los hombres superan ligeramente a las mujeres, el resto de las neoplasias malignas analizadas presentan tasas de mortalidad menores a 1%.⁸

Conforme a los datos anteriormente mencionados, se identifica en el Estado de Chihuahua la implementación de un Proyecto de capacitación, con presupuesto de la Federación para la formación de 1 equipo de Cuidados Paliativos, conformado por un médico oncólogo paliativista, una enfermera general, una psicóloga y un nutriólogo; prestando servicio en el Centro Estatal de Cancerología del Estado de Chihuahua; así mismo, se identificó la necesidad de capacitar y conformar equipos de cuidados paliativos que abarcaran una extensión territorial más amplia, dado a la existencia de 9 hospitales y 188 unidades de primer nivel de atención en el Estado, de esta forma el proyecto de identificó la necesidad de capacitar al personal objetivo sobre el tema. (**Anexo 1.** Formato de Descripción Detallada de Proyecto de Capacitación 2016). El Proyecto de Capacitación prevé que el beneficio tendrá un alcance a la población de mujeres mayores de 20 años que tienen riesgo de cáncer de mama y que por la diversidad cultural del Estado se atienden tardíamente los padecimientos relacionados a este problema en mención.

III. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar mediante trabajo de campo y apoyado en información proporcionada por el coordinador del proyecto, la dependencia o entidad, la factibilidad y resultados del proyecto en cuanto a: cobertura, focalización, operación, percepción de la población objetivo y cumplimiento de objetivos y metas; lo anterior con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan denotar el impacto causado entre la población.

IV. METODOLOGIA UTILIZADA

La evaluación externa del Proyecto de Capacitación realizada en el Estado de Chihuahua fue realizada por medio de:

- a) Revisión de los documentos que prueban el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados.
- b) Revisión de implementación de la Capacitación Integral del personal médico y paramédico de las unidades médicas del primero y segundo nivel de atención en el tema de cuidados paliativos, con enfoque a la atención de pacientes con cáncer de mama en etapas terminales y a sus familiares.
 - Listas de asistencia a las sesiones
 - Presentación en Power Point de los temas impartidos en las capacitaciones.
- c) Revisión de la distribución de los recursos financieros para verificar la existencia de los materiales obtenidos por el financiamiento del Proyecto de Capacitación;
- d) Realización de técnica de observación no participante en el evento, durante los días 1 y 2 de diciembre del 2016.
- e) Se efectuaron entrevistas al personal de salud que trabajó de forma directa en la implementación del Proyecto de Capacitación.

Para la evaluación externa del Proyecto de Capacitación se realizaron las siguientes fases:

IV.1 Fase I. Análisis documental del proyecto

Durante esta fase se realizó la revisión documental del proyecto financiado, el cronograma de la capacitación, el alcance del evento, así como, la distribución de los recursos financieros. (**Anexo 1.** Formato de Descripción Detallada de Proyecto de Capacitación 2016) (Revisar Cronograma del Proyecto)

IV.2 Fase II. Evaluación del evento in situ

Se realizó trabajo de campo durante la capacitación que se llevó a cabo los días 1 y 2 de diciembre del 2016 en el Estado de Chihuahua, se obtuvieron las evidencias

fotográficas y documentales durante la visita de evaluación, las cuales prueban acciones relevantes del proyecto, están relacionados con el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores a evaluar.

La valoración de los resultados alcanzados por el Proyecto de Capacitación se realizó mediante la medición de cumplimiento de los indicadores que están directamente vinculados a los objetivos planteados, de acuerdo al proyecto presentado.

IV.3 Fase III. Análisis de resultados del evento y emisión de informe

Durante esta fase se realizó el análisis de los resultados y se cotejaron con los objetivos y metas comprometidos en el Proyecto de Capacitación, con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaría de Salud a nivel Federal.

Se valoró toda la información documental, fotográfica y entrevistas para determinar las fortalezas y debilidades del Proyecto financiado, así como las metas alcanzadas y con ello emitir el presente informe y proporcionar recomendaciones precisas.

El Proyecto de Capacitación plantea metas asociadas a los indicadores que son evaluados en esta fase para ver el grado de cumplimiento y logro de resultados esperados. Estos indicadores son definidos por los organizadores y son los que permiten en primera instancia saber si se cumple el objetivo inicial de la capacitación complementándose el resultado global y las áreas de oportunidad para eventos futuros.

V. CALENDARIO DE ACTIVIDADES





Tabla 1. Cronograma del Proyecto

(Anexo 2. Cronograma)

CRONOGRAMA PRELIMINAR	Noviembre 2016				Diciembre 2016				Junio 2017					Julio 2017			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1. Arranque del proyecto					X												
2. Diseño de la evaluación		X	X														
3. Recopilación de fuentes					X	X					X						
4. Entrevistas complementarias											X						
5. Análisis final																X	
6. Conclusiones y recomendaciones																X	
7. Presentación final																X	
8. Entrega del informe																X	

VI. EJECUCIÓN

Tabla 2. Resultado de las metas y los indicadores del Proyecto de Gestión en Red.

N°	Meta	Indicador	Medición final	
1	80% de Directivos de Hospitales y Gestores de Calidad capacitados	Porcentaje de Directivos de Hospitales y Gestores de Calidad capacitados en cuidados paliativos con atención a pacientes de cáncer de mama.	57.14 %	
2	80% de directivos de hospitales y gestores de calidad capacitados.	Metas internacionales de seguridad del paciente en pacientes con cáncer de mama.	57.14 %	
3	80% de directivos de hospitales y gestores de calidad capacitados sobre detección oportuna, seguimiento y atención de pacientes con cáncer de mama.	Detección oportuna del seguimiento y la atención oportuna de pacientes con cáncer de mama.	57.14 %	
4	50% de las jurisdicciones sanitarias cuentan con un equipo de cuidados paliativos e integran la red estatal.	Red estatal de cuidados paliativos.	85.71%	

Para la medición de las primeras tres metas, se capacitó a 2 directores de Jurisdicción, 1 de Subsede, y 3 directores de hospitales; así mismo se logró capacitar a 18 Gestores de Calidad (es importante mencionar que 3 de ellos fueron en representación del titular), sumando un total de 24 profesionales de la salud capacitados considerados como población objetivo de acuerdo al cotejo realizado con las listas de asistencia.

Conforme a la medición del indicador se logra un 57.14% del personal capacitado, esto equivale al 71.42% del cumplimiento de la meta, no logrando cumplir con el 80% en ninguna de las tres metas establecidas, sin embargo, es importante mencionar como valor agregado, se capacitó a 56 profesionales adicionales a la población objetivo sumando un total de 80 beneficiados por este proyecto de capacitación.

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



En lo correspondiente a la meta 4, se presentó como evidencia 5 oficios dirigidos al Dr. Francisco Cesar Rodríguez y Enríquez de Rivera, Director de Calidad y Enseñanza en Salud, comunicando la conformación de 5 equipos de Cuidados Paliativos, así como un correo electrónico dirigido a la Dra. Belén Medina Sánchez, en el cual se verifica la conformación de 1 equipo de Cuidados Paliativos, sumando un total de 6 equipos en las Jurisdicciones pertenecientes al Estado de Chihuahua, (**Anexo 8**) de acuerdo a esta medición se cumple positivamente con el 85.71% de la meta establecida en el Proyecto de Capacitación.

Comprobación de bienes adquiridos con el financiamiento del proyecto

Tabla 3. Bienes adquiridos por el Proyecto de Capacitación (**Anexo 10** Bienes comprometidos y **Anexo 11** Facturas y **Anexo 12.** Resguardo de activos fijos)

Subdirección de Calidad (Proyecto de Capacitación)		N° de Factura	Cantidad
Cámara Canon Multifuncional	Hermosillo Seyffert Eduardo	1137	\$7,250.00
T.V. 43"	Hermosillo Seyffert Eduardo	1130	\$14,848.00
Video proyector	Orozco Zamarrón Jesús Alfredo	AB 3150	\$6,496.00
Dell Latitud	Samsara Tecnología y soluciones SA de CV	M 72541	\$12,968.80
90 Memorias	Samsara Tecnología y soluciones SA de CV	M 72611	\$20,532.00
Despachador Agua	Samsara Tecnología y soluciones SA de CV	M 71165	\$7,203.60
Tóner	Proyecto en muebles para oficinas S. de R.L.	705	\$4,094.80
Papelería	Samsara Tecnología y soluciones SA de CV	M 71053	\$2,598.40
Evaluación Externa	Grupo Papelerama SA de CV	CHA 19472	\$6,205.90
Consumo Curso	Get Quality SA de CV	16054	\$25,000.00
Hospedaje y Alimentación	Impulsora Promotora del Norte SA de CV	D31712	\$25,938.01
Papelería	Impulsora Promotora del Norte SA de CV	D31711	\$129,983.80
Papelería	El Norte Papelera	NP 8624	\$10,756.65
Papelería	El Norte Papelera	NP 8568	\$1,242.68
Papelería	Ma. Alejandra Gallegos de Santiago	AA 17129	\$746.77
Papelería	Ma. Alejandra Gallegos de Santiago	B 20714	\$4,552.84
Papelería	Papelería Rouhuana S.A. de C.V.	B 20714	\$1,304.54
		Subtotal	\$281,722.79

El Proyecto de capacitación contó con un presupuesto de \$297,100.00 M.N., (**Anexo 1** Formato de Descripción Detallada de Proyecto de Capacitación 2016) de los cuales de acuerdo a las evidencias presentadas se ejerció un total de \$281,722.79 M.N.

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016



Existe una diferencia de \$15,377.21 M.N., que no fueron ejercidos durante la ejecución del Proyecto de Capacitación. (**Anexo 11.** Facturas), con forme al oficio núm.: DA/SPP/170066/2017, con fecha del 8 de febrero del 2017, enviado al Director General de Calidad y Educación en Salud, por parte del Director Administrativo de Servicios de Salud de Chihuahua, en el cual presentan el cierre presupuestal del ejercicio 2016 del Programa de Calidad en la atención Médica, en el cual se especifica el reintegro realizado por los servicios de salud del Estado de Chihuahua a la Federación.

VI.1 Resultados esperados

Tabla 4. Análisis de los resultados esperados

N°	Resultado esperado	Logros
1	Lograr que el 80% de los gestores de calidad, directivos de hospitales y jurisdicciones se capaciten sobre el manejo oportuno de pacientes con cáncer de mama, basados en el uso de las guías de práctica clínica de cuidados paliativos y cáncer de mama.	El alcance de los resultados obtenidos en estos puntos se pueden observar detalladamente en la evaluación de los indicadores, los tres resultados esperados aspiran llegar al 80% de Gestores de Calidad, directores de hospitales y jurisdicciones, capacitados en: 1) manejo oportuno de pacientes con cáncer de mama, basados en el uso de las Guías de Práctica Clínica de cuidados paliativos y cáncer de mama, 2) en las metas internacionales de seguridad de pacientes y 3) en la detección oportuna de cáncer de mama, clasificación y seguimiento de pacientes.
2	Lograr que el 80% de los gestores de calidad, directivos de hospitales y jurisdicciones estén capacitados en las metas internacionales de seguridad de pacientes	Se capacitó a 2 directores de Jurisdicción, 1 de Subsede, y 3 directores de hospitales; así mismo se logró capacitar a 18 Gestores de Calidad (es importante mencionar que 3 de ellos fueron en representación del titular), sumando un total de 24 profesionales de la salud capacitados considerados como población objetivo de acuerdo al cotejo realizado con las listas de asistencia.
3	Lograr que el 80% de los gestores de calidad, directivos de hospitales y jurisdicciones sean capacitados en la detección oportuna de cáncer de mama, clasificación y seguimiento de estas pacientes.	Conforme a la medición del indicador se logra un 57.14% del cumplimiento de la meta, no logrando cumplir en su totalidad con ninguno de los 3 resultados esperados, a pesar de ello es importante mencionar como valor agregado, se capacitó a 56 profesionales adicionales a la población objetivo sumando un total de 80 beneficiados por este proyecto de capacitación.

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016



4	Lograr la formación de 1 Red Estatal de Cuidados Paliativos con el 50% de cumplimiento de 1 equipo de cuidados paliativos por jurisdicción.	Se cumple con la formación de 1 Red Estatal de Cuidados Paliativos, con 6 equipos de Cuidados Paliativos, logrando de esta manera el 85.71%, superando así el resultado esperado del 50%, sin embargo, en la revisión de las evidencias presentadas no se encontró la formación de un equipo en una jurisdicción.
---	---	---

VI. IMPACTO DEL PROYECTO

De acuerdo con el “Guion del Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto” del CONEVAL, *“Las evaluaciones de impacto permiten medir los efectos que tiene un programa en sus beneficiarios con respecto a individuos que tienen características similares pero que no reciben los beneficios del mismo. Para realizar evaluaciones de impacto de tipo cuantitativo existen diferentes métodos estadísticos que se pueden utilizar. Éstos requieren información en al menos dos momentos del tiempo sobre dos grupos de individuos (beneficiarios y no beneficiarios): antes de la aplicación del programa y después de la misma, en algún momento determinado por las características del indicador sujeto a la medición. Es importante mencionar que no siempre es indispensable hacer levantamientos de encuestas. Esta información puede obtenerse de registros administrativos del programa, dependencias y entidades, o de bases de datos de encuestas existentes realizadas por el programa u otras instituciones, siempre y cuando estos datos permitan medir el impacto de los indicadores al nivel de desagregación deseado”.*

Con base en lo anterior y derivado del diagnóstico del Estado de Chihuahua que identifica a 24 Directores de Hospitales, Jurisdiccionales y Gestores de Calidad capacitados durante la implementación del Proyecto de Capacitación en el 2016. Se detectó la necesidad de mejorar las competencias en los conocimientos sobre el manejo oportuno en pacientes con cáncer de mama basados en el uso de las Guías de Práctica Clínica de Cuidados Paliativos y Cáncer de Mama y su Marco Normativo, en las metas internacionales de seguridad del paciente, así como la formación de una red de cuidados paliativos conformados por un equipo por Jurisdicción Sanitaria.

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016



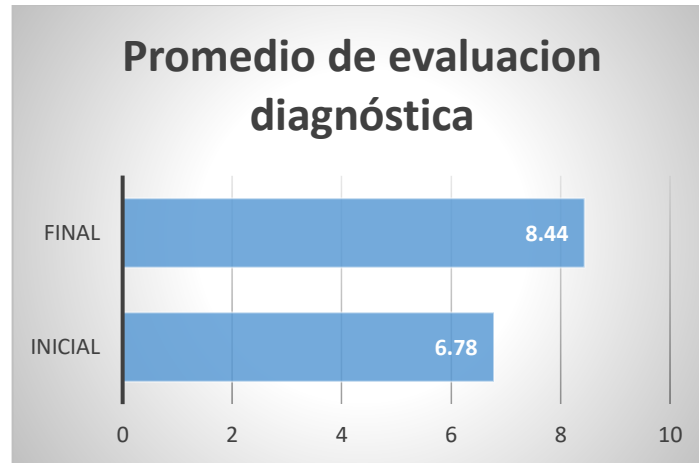
Si bien es cierto que la capacitación busca aumentar el conocimiento y las competencias en los Directores de hospitales, jurisdiccionales y gestores de calidad, así como mejorar la atención al paciente con cáncer de mama en etapa terminal con el fin de proporcionar calidad de vida en la enfermedad, el resultado no es visible de manera inmediata, en virtud de que una vez que se realiza la capacitación, y la formación de una Red estatal de equipos de cuidados paliativos, se requiere de tiempo para ver el efecto que tiene una vez capacitado el personal objetivo en las unidades médicas y las jurisdicciones.

En este sentido, los resultados de las próximas mediciones que se reporten deberán reflejar un avance positivo.

De acuerdo a la encuesta de satisfacción realizada, señala porcentajes altos con respecto a lo aprendido durante es aplicable en las unidades médicas con el 94.8 %, la profundidad de los temas abordados con un 90 %, la calidad de las exposiciones con un 96.6 %, el interés sobre los temas expuestos con un 94.8 % y la satisfacción total del evento con un 91.4%. (**Anexo 14.** Evaluación de Satisfacción).

Finalmente; el impacto es positivo, ya que, de acuerdo a la evidencia proporcionada por el Área Estatal de Calidad, las evaluaciones iniciales y finales de conocimiento adquirido realizadas al concluir la capacitación, arrojan los resultados: al inicio de la capacitación con un promedio de 6.78 y al final 8.44, mostrando de esta forma un aumento en el conocimiento adquirido de acuerdo a los temas presentados.

Gráfico 1. Promedio de Evaluaciones



VII. FODA Y RECOMENDACIONES

El financiamiento del Proyecto de Investigación fortalece a los Servicios Estatales de Salud de Chihuahua a través de:

VII.1 Fortalezas del Proyecto de Capacitación

1. Se cuenta con 80 profesionales de la salud capacitados en: Metas internacionales de seguridad del paciente, en cuidados paliativos y en cuidados paliativos en atención a pacientes de cáncer de mama, de los cuales 2 son directores de Jurisdicción, 1 de Subsede, 3 directores de hospitales y 18 son Gestores de Calidad
2. Conformar una Red Estatal de Cuidados Paliativos la cual está integrada por 31 profesionales de la salud divididos en 6 equipos de diferentes jurisdicciones.
3. Con la Creación de la Red Estatal de Cuidados Paliativos se permite el acercamiento a los pacientes con cáncer de mama.

VII.2 Debilidades de Proyecto de Capacitación

Durante el desarrollo de la evaluación externa del Proyecto de Capacitación se detectaron las siguientes debilidades:

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



1. La transferencia del recurso para ejercerse en el último trimestre del año, dificulta la ejecución de la capacitación y la formación de los equipos de cuidados paliativos en los tiempos establecidos en los tiempos en el Formato de Descripción detallada de Proyecto de Capacitación 2016.
2. Los productos específicos de la capacitación, no se pueden medir de manera inmediata, requiere de tiempo para conocer si se transmitió el conocimiento correctamente en relación a los temas desarrollados en la capacitación.
3. Debido al cambio de administración, se dificultó la asistencia de los profesionales de la salud, por tal motivo no se logró capacitar en su totalidad a los profesionales considerados como población objetivo, el alcance a los directores de hospitales como jurisdiccionales fue muy baja en relación con el total de población.
4. Existe resistencia y falta de sensibilidad por parte de los directores hacia el trabajo de calidad, debido a que se entregaron las invitaciones con anticipación, pero en su mayoría no asistieron.

VII.3 Oportunidades del Proyecto capacitación

1. Capacitar a los profesionales de la salud considerados como población objetivo que no asistieron a la capacitación.
2. Replicar la información recibida en la capacitación en las unidades médicas del Estado.
3. A nivel local agilizar los trámites para las próximas gestiones de cursos y adquisición de bienes.

VII.4 Amenazas del Proyecto capacitación

1. Falta de financiamiento federal y local para capacitaciones futuras.
2. Rotación por parte del personal capacitado y personal que conforman los equipos de la Red Estatal de Cuidados Paliativos.

VII.5 Recomendaciones

1. Considerar que la capacitación de los Profesionales debe ser permanente, por lo que no debe darse solo cuando hay financiamiento.
2. Aprovechar otras plataformas de capacitación no presenciales para motivar e incentivar la participación del personal de salud.
3. Publicar y difundir los resultados de la capacitación en las unidades médicas, para incentivar la participación.
4. Replicar la capacitación al profesional de la salud considerados como población objetivo que no asistieron a la capacitación.

VIII. CONCLUSIONES

A pesar de que no se logró con el cumplimiento de 3 metas de acuerdo con lo establecido en el Proyecto de Capacitación, el Estado de Chihuahua ha logrado la realización de los 4 indicadores en los siguientes aspectos:

1. Se logra la capacitación de 24 profesionales de la salud capacitados en: Metas internacionales de seguridad del paciente, en cuidados paliativos y en cuidados paliativos en atención a pacientes de cáncer de mama, de los cuales 3 son directores de hospitales, 2 de Jurisdicción, 1 de subsede y 18 gestores de calidad.
2. Conformar una Red Estatal de equipos de cuidados paliativos.
3. Se logró conformar 6 equipos de cuidados paliativos con un total de 31 profesionales de la salud.
4. Se permite el acercamiento a los pacientes con cáncer de mama por parte de los Servicios de Salud del Estado de Chihuahua.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Formato de descripción detallada del Proyecto de Capacitación 2016.

Anexo 2. Cronograma.

Anexo 3. Carta descriptiva cuidados paliativos.

Anexo 4. Lista de asistencia.

Anexo 5. Relación Directores Hospitales Jurisdiccionales Gestores de Calidad.

Anexo 6. Normatividad Cuidados Paliativos.

Anexo 7. Presentaciones Cuidados Paliativos.

Anexo 8. Equipos Cuidados Paliativos.

Anexo 9. Bitácora.

Anexo 10. Bienes Comprometidos.

Anexo 11. Facturas.

Anexo 12. Constancias Curso Cuidados Paliativos.

Anexo 13. Evaluaciones iniciales y finales.

Anexo 14. Evaluación de Satisfacción.

Anexo 15. Entrevistas.

Anexo 16. Informe trimestral.

Anexo 17. Documentos instancia evaluadora (Curriculum, Acreditación Legal y Carta de no Conflicto de interés)

X. BIBLIOGRAFIA

1. Reglas de Operación del Programa Calidad de la Atención Médica para el ejercicio fiscal 2016,
2. Diario Oficial de la Federación. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
3. Programa de Acción Específico: Estrategia Nacional para la Consolidación de la Calidad en los Establecimientos y Servicios de Atención Médica. Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
4. WHO. Global Information System on Alcohol and Health. <http://bit.ly/17zhuqZ> 2013.
5. ICO. Information Centre on HPV and Cancer. <http://www.hpvcentre.net> 2013.
6. OPS/OMS Cáncer en las Américas. Perfiles de País, 2013. <http://bit.ly/1fysHdi> (35-39).
7. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Monografía en internet. #Estadística a propósito del día mundial contra el cáncer de mama”. Consultado (5/julio/2017). Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/cancer2017_Nal.pdf
8. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Monografía en internet. #Estadística a propósito del día mundial contra el cáncer de mama”. Consultado (5/julio/2017). Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/mama0.pdf>
9. Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Disponible en: http://calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/dmp-process_01A.pdf
10. Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Disponible en: http://www.calidad.salud.gob.mx/site/convocatoria/convoca_00.html
11. Anderson, David; Estadística para administración y economía, Math learning, 2010
12. Benassini, Marcela; Introducción a la investigación de Mercados, Prentice Hall, 2008
13. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0534691.pdf>

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



**XI. FICHA TÉCNICA CON DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA
SU EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.**

DATOS GENERALES DEL EVALUADOR	
NOMBRE	GET QUALITY, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN FISCAL	AV. MARINA NACIONAL No. 60 INT. 1710, COL. TACUBA, DEL. MIGUEL HIDALGO. CDMX. C.P. 11410 OFICINAS: AV. HOMERO No. 203 PISO 9, COL. CHAPULTEPEC MORALES. DEL. MIGUEL HIDALGO
NOMBRE DEL COORDINADOR	MTRA. ALMA PATRICIA CÁLIZ MORALES
EXPERIENCIA GENERAL	
<p>La Maestra Alma Cáliz Morales tiene la Maestría en Administración de Sistemas de Calidad por la Universidad del Valle de México (UVM), estudió la licenciada en Ingeniería Química en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); además, estudió el Diplomado en Calidad y Seguridad del Paciente y Liderazgo impartido por el Institute of healthcare Improvement (IHI) y el Diplomado en Contraloría Social, Participación Ciudadana y rendición de Cuentas impartido por la Función Pública y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).</p> <p>Es Auditora Líder en Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Responsabilidad Social, en organismos nacionales e internacionales de certificación de sistemas de gestión. Se ha desempeñado por 26 años tanto en organizaciones privadas como públicas, de los cuales los últimos 15 años han sido en la implantación de sistemas de calidad y planes de mejora continua en sectores como farmacéuticos, alimenticios y principalmente el sector salud.</p> <p>En la Secretaría de Salud en México, se ha desempeñado como asesora del Sistema de Gestión de Calidad de la oficina del Secretario en el periodo 2002-2006, y del Consejo de Salubridad General en el año 2006; como Subdirectora de Vinculación Ciudadana en la misma secretaría en el periodo 2007-2013, en el cual fortaleció la participación ciudadana con la figura del “Aval Ciudadano”, coordinó a nivel nacional la actualización del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) y el desarrollo de la metodología del “Plan de Mejora de los Servicios de Salud” basado en la “Ruta de calidad”. Es Directora y fundadora de la consultoría en sistemas de administración y Calidad Get Quality desde el año 2003.</p> <p>Participa como coordinadora académica de Diplomados de Calidad en la UNAM, para la Facultad de Administración, y en Diplomados a distancia con la Facultad de Ingeniería, Docente de Maestría de Sistemas de Calidad en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en el campus Villahermosa, impartición de cursos a nivel directivo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en los campus de Torreón, San Luis Potosí, Puebla y Monterrey, Asesora en el 2015 del Instituto Nacional de Psiquiatría en el proceso de certificación de hospitales y la mejora de los indicadores de calidad y seguridad del paciente (QPS) y conferencista del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) con el tema de Plan de mejora continua en los servicios de salud.</p>	

**REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**



Evaluadora de proyectos sociales financiados de la Administración Pública Federal en 2014 y 2015 para los Servicios de Salud de los Estados de Chihuahua, Querétaro, Hidalgo y Guerrero. Registrada en el Sistema de Evaluadores del CONEVAL con el Número 1374.

Instructora certificada en Estándares de Competencia Laboral por el CONOCER en “Impartición de cursos presenciales” (EC0217), en “Liderazgo para la autonomía de gestión en centro de trabajo educativo” (EC0507), por las normas de competencia laboral, además de la certificación como evaluadora en el estándar EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.

El 22 de agosto de 2016, recibe el premio por la GLOBAL QUALITY AWARDS Foundation, el galardón internacional como *“LÍDER INSPIRADORA DEL SIGLO XXI”*.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN EXTERNA

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Dra. Denis Alejandra Estrada Santacruz
CARGO	Subdirectora de calidad
DIRECCIÓN	Calle tercera N° 604, Zona Centro C.P. 31000

COSTO DE LA EVALUACIÓN

MONTO SIN IVA	\$ 21,551.72
MONTO DEL IMPUESTO IVA	\$ 3,448.28
COSTO TOTAL	\$ 25,000.00

DOCUMENTACIÓN ANEXA DEL EVALUADOR

CONSTITUIDA LEGALMENTE	DOCUMENTO DE ACREDITACION LEGAL
EXPERIENCIA DE AL MENOS 2 AÑOS	SE ANEXA CURRÍCULUM DE EMPRESA Y EVALUADOR
NO CONFLICTO DE INTERÉS	CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS

Atentamente,

MC Alma Patricia Cáliz Morales
Evaluadora externa.